

Ambato, 31 de Marzo del 2006

Señora:
Rosario Holguín de Darquea
Ciudad

La Junta General de Accionistas de Corporación Económica de la Sierra S.A. celebrada el 31 de Marzo del 2006, tuvo el acierto de nominarle GERENTE GENERAL de la compañía por el período de TRES AÑOS; siendo sus atribuciones a más de las señaladas en la Ley y en los Estatutos de la compañía; entre otras, Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, convocar a Junta General de Accionistas y actuar en ellas como secretario, organizar y dirigir las dependencias de la compañía, cuidando bajo su responsabilidad que se lleven correctamente los libros sociales y cifiendose a las disposiciones legales y reglamentarias, supervigilar la contabilidad, movimiento económico del negocio en general, nombrar y remover a los trabajadores y personal de la compañía, fijar sus remuneraciones y decidir sobre las renunciaciones presentadas. Estas disposiciones se hallan en la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de CESSA, realizada ante el Notario Dra. Helen Rubio Lecaro el 18 de Diciembre del 2002, e inscrita en No. 565 del Registro Mercantil del Cantón Ambato, No. 5480 del Libro Repertorio, del 30 de Diciembre del 2002.

Muy atentamente,

Carlota de Holguín
Carlota Miño vda. de Holguín
PRESIDENTA

Ambato, 31 de Marzo del 2006

Agradezco y acepto la designación de GERENTE GENERAL de Corporación Económica de la Sierra S.A.

Rosario Holguín de Darquea
Rosario Holguín de Darquea
GERENTE GENERAL

Ambato, 31 de Marzo del 2006

CERTIFICO: Que la señora Rosario Holguín de Darquea, ha aceptado el nombramiento de GERENTE GENERAL de Corporación Económica de la Sierra S.A.

Carlota de Holguín
Carlota Miño vda. de Holguín
PRESIDENTA

12 MAY 2006

Digitado

NOMBRES Y APELLIDOS: ROSARIO CARLOTA HOLGUIN MIÑO

CEDULA DE IDENTIDAD: 1800851451

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: AVDA. MIRAFLORES # 01-01
Y PASAJE LAS POMAROSAS

0135

Razon: Queda inscrito con el N°
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato 07 ABR 2006
EL REGISTRADOR

